

11200

COMPAÑÍA INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A.

Guayaquil, 09 de Octubre del 2019.

Sr.

GALO ANTONIO IZQUIERDO MIRANDA

Ciudad.-

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como Gerente General de la compañía, cargo que de acuerdo con el estatuto Social usted deberá ejercer por **CINCO** años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Como Gerente General le corresponderá ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La compañía **INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A.**, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública celebrada el 31 de Marzo del 2003 ante el Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de Junio del 2003.

Atentamente,



RONNYELL RICARDO MACAY VELASQUEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA

C.C. 090537016-9

ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A.** y prometo desempeñarlo conforme a lo dispuesto en la ley y en el Estatuto Social.

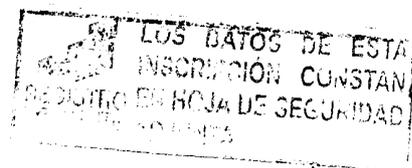
Guayaquil, 09 de Octubre, del 2019.



GALO ANTONIO IZQUIERDO MIRANDA

C.C.091279409-6

Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:50.412
FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:10:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A.**, a favor de **GALO ANTONIO IZQUIERDO MIRANDA**, de fojas **44.908 a 44.911**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.982**.

ORDEN: 50412



Guayaquil, 22 de octubre de 2019

REVISADO POR: *Ab*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0115617